

Santiago, 29 de marzo de 2012.

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: Informa Hecho Esencial - Acuerdo de Directorio
relativo a proposición de reparto de dividendo.

Señor Superintendente:

Conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, se informa que en sesión ordinaria de 27 de marzo de 2012, el Directorio de Banco Santander - Chile acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2012, con el objeto de tratar, entre otras materias, la proposición de distribuir un dividendo de \$1,38527763 por acción, correspondiente al 60% de las utilidades del ejercicio 2011.

Asimismo, se propondrá a la Junta que el 40% restante de las utilidades sea destinado a incrementar las reservas del Banco.

Saluda atentamente a usted,



Claudio Melandri Hinojosa
Gerente General

C.c. Bolsas de Valores

